

El Decreto del trigo es uno de los mayores aciertos de la política social del Generalísimo. ¡Labradores! Gracias a Dios, el campo tiene en el nuevo Estado la consideración que merece.

## Hacia el reconocimiento del Gobierno del Generalísimo por las potencias suramericanas

### Compostela, símbolo y guía

Van peregrinaciones a Compostela. El sentido peregrinante no se aparta nunca de España. Hemos sido peregrinos de todos los mundos. A pesar de nuestra honda idiosincrasia individualista.

Así en esta guerra y a pesar de ella, no dejamos de ir a Compostela. Porque Compostela es símbolo y guía de nuestra universalidad; de nuestra universalidad, catolicismo diríamos mejor. Antes recorrimos nosotros todos los caminos del mundo como irradiación compostelana, y trueno jacobeo. Ahora parece que todo el mundo circula por nuestras calzadas, a amparar o a vejar aquella fe, aquella imperialidad que nos otró llevamos antes por todo el sublimar planeta.

El caso es que nunca dejamos de ser universales y por eso vamos, ahora, a Santiago, porque es el guía y símbolo de nuestra universalidad.

Y de nuestro Imperio. Así que ha coincidido el Año Santo de España en Santiago con nuestro renacer imperial.

Porque aquí fueron siempre parejas la nacionalidad y la catolicidad.

Porque España o no ha sido nada, o ha sido siempre uno de los tres puntos de sustentación: Roma, Jerusalén, Compostela: la gran trinidad del mundo.

**Labradores: No déis oídos a las torpes palabras de los intereses heridos de los especuladores y acaparadores. Tened fe inquebrantable en el sistema exacto del Decreto y en la tenacidad del Caudillo y de los hombres a quienes encomienda la tarea de su ejecución.**

### Comentario

#### Residuocracia

Los marxistas obedeciendo las consignas de Moscú, se empeñan en mantener equívocos, en dar a las palabras del léxico político los sentidos más absurdos y desacordes con su significación real.

Entre todas las palabras desplazadas, ninguna ha sido objeto de desfiguraciones tan profundas como la palabra Democracia. Arthur Bryant ha escrito sobre el auténtico y el falso sentido de la democracia, unos artículos notables.

El equívoco sigue. En Francia, la URSS realiza su propaganda bajo el nombre absurdo y paradójico de "Democracia socialista". Y en España los anarquistas— pese a su enemiga con ciertos sectores marxistas— obedecen también a las consignas circulares. "Solidaridad Obrera" ha hallado una forma de designación política del caos español. La empresa es difícil. Un régimen fundamentalmente comunista en unas regiones, predominantemente libertario en otras; con un intento intermitente de fachada republicana a los efectos exteriores sería de difícil catalogación para el más imaginativo de los tratadistas de Derecho político. "Solidaridad Obrera" ha conseguido no obstante catalogarlo. La designación es larga y hay que reconocer que confusa e imprecisa: "Democracia obrera, base del anarco-sindicalismo y de la revolución proletaria". Prescindamos de que lo conseguido en la España roja —destrucción y matanza— no se considera cima, sino base de una revolución y prescindamos de fantasear sobre qué creará que queda por destruir y quién queda por asesinar. Limitémonos a lo de "Democracia obrera". Los términos son antitéticos. "Democracia obrera", es tan absurda como "Democracia plutocrática" o "Democracia médica". Democracia quiere decir gobierno del pueblo, como tal, de los ciudadanos como tales sin exclusiones. Democracia obrera quiere decir que sólo los obreros son ciudadanos, que sólo ellos son sujetos capaces de derechos, que en una clase residen privilegios. Todas las demás —y el concepto de obrero cada vez se restringe más y con mayor parcialidad política en la España roja— no son ciudadanos participantes en la dirección del Estado. Es una democracia un régimen donde la carta de ciudadanía no cuenta para nada y donde lo único válido es el carnet sindical. Y aun en esto hay matizaciones, aún se admite una dualidad de sangre, una nobleza revolucionaria. Para muchas cosas no basta cualquier carnet sindical. Precisa que sea de fecha anterior al 19 de julio. La España roja será lo que se quiera menos una democracia.

Creemos, no obstante, que puede dársele un nombre. La España roja está gobernada por los ináde dársele un nombre. La España vencia social, por hombres a quienes sus vicios y sus crímenes excluyeron de toda posibilidad de participación creadora en la obra común. Ministros licenciados de presidio. Fiscales procesados por estafa. Magistrados con una ficha carcelaria impresionante. Los criminales gobernando y juzgando a las personas honradas. Un mundo de inversión forjado en el insomnio de una noche carcelaria y llevado como obra de maravilla a la práctica. En España mandan los "residuos", lo que Marx llamaba residuos. El régimen de la España roja podría llevar un nombre. Podría llamarse "Residuocracia".

**Franco tiene sus consignas para los capitalistas sordidos y para los trabajadores levantiscos. Divorciados, son la destrucción de la economía; conciliados, son la prosperidad de la Patria. Ni opulencia ociosa y anticristiana, ni miseria abandonada y maldiciente**

## Continúa el avance

### Hallazgo de dos aviones rojos

(De nuestro enviado especial señor GONI. Crónica transmitida a las cinco y media de la tarde).

Santander.—Esta mañana ha continuado el victorioso avance de nuestras columnas sobre Asturias. A pesar de que el tiempo, al menos en Santander, hacía suponer que la actividad guerrera no podría desarrollarse con plenitud porque el cielo estaba encapotado nuestros soldados han empezado a operar muy de mañana. Algunas columnas han logrado sus objetivos sin encontrar delante ningún obstáculo. Otras en cambio han tropezado con alguna resistencia del enemigo venciendo la briosamente y continuando su triunfal marcha.

La aviación enemiga ha intentado algunas incursiones sobre nuestras líneas. Algunos cazas enemigos trataron de ametrallar nuestras posi-

ciones, no consiguiéndolo porque tanto la aviación nacional como nuestras baterías antiaéreas les pusieron en fuga.

También en algunos sectores la artillería roja ha tratado de oponerse al avance de los soldados de Franco cañoneando con alguna intensidad. Esto no obstante nuestras fuerzas han realizado el avance determinado por el mando. El vecindario acogió a nuestras fuerzas con vivas muestras de júbilo, diciéndonos que los trece meses vividos bajo el yugo marxista han sido un verdadero tormento para aquella población civil atormentada por la saña criminal de los marxistas que han cometido incalculable número de crímenes.

Nos han referido que ayer mismo fueron asesinados tres guardias civiles acusados de

haber mantenido una conversación en la que se dijo que toda resistencia era ya inútil.

Dije ayer a los lectores de PENSAMIENTO ALAVES que se fijasen en San Vicente de la Barquera.

Allí se ha desatado a última hora la saña criminal de los marxistas que impotentes para defenderse como hombres, se han dedicado al pillaje y al asesinato como bestias.

Y puesto que no se me permite por razones de tiempo ampliar detalles del avance triunfal que continuaba a mediodía terminaré la crónica con una noticia que juzgo interesante.

Hoy a mediodía hemos cogido dos aviones tipo "Curtis" desmontados. Es uno de los muchos hallazgos que aumenta el formidable botín recogido aquí al enemigo.

## Los rojos confiesan su descalabro en el frente de Aragón

### 3.000 rojos se resisten a combatir en Barbastro. ¿Se entregará Gijón?

EN FAVOR DEL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE FRANCO

Buenos Aires.—En los círculos políticos bien informados circula con insistencia el rumor de que el Gobierno del Uruguay se ha dirigido al de la Argentina y a otras naciones sudamericanas, haciendo gestiones encaminadas al reconocimiento del Gobierno del Generalísimo Franco.

Se trata de que este reconocimiento se produzca simultáneamente en plazo breve.

La caída de Santander ha producido la mayor impresión en nuestros hermanos de América,

#### Cafés tostados LA BRASILEÑA

toda vez que queda ya libre la mayor parte del Norte de España, que es el territorio de la península que más relaciones tiene con Hispano América.

#### ¿SE ENTREGARÁ GIJÓN?

París.— Se habla de negociaciones llevadas a cabo por elementos rojos en la república vecina, a fin de entrar en negociaciones con las tropas nacionales para la entrega de Gijón.

Con este motivo, se advierte que este puerto está totalmente bloqueado por los buques del Generalísimo.

#### SIN GRAN VARIACION, DICEN LOS PARTES ROJOS

Salamanca.— El fracaso rojo en los frentes de Aragón no ha podido ser más espantoso. El general rojo Pozas ha decidido suspender las operaciones, para preparar la resistencia.

Resulta que el parte rojo ha dicho que los frentes de Aragón continúan "sin gran variación". ¡Con que sin gran variación después de ocho días de ataques y de ilusionarse con romper nuevos frentes de Zaragoza!

"Sin gran variación", lo dicen ellos.

EN BARBASTRO NO QUEREN IR AL FRENTE

Salamanca.— Ha estallado un movimiento de indisciplina en Barbastro, levantándose 3.000 milicianos que se niegan a marchar a los frentes.

EL PAPA RECIBE AL REPRESENTANTE DE ESPAÑA

Roma.— En su residencia de Castelgandolfo, ha sido recibido por Su Santidad el Papa, en audiencia particular, el encargado de Negocios de la España Nacional, señor Marqués de Churrúa.

MANEJOS COMUNISTAS EN FRANCIA

París.— Los periódicos comunistas os siguen sus campañas contra Japón y la España Nacional, con la literatura propia de aquellos papeles.

"Le Journal de Debats" comenta que hay que preocuparse de la conducta de ciertos refugiados admitidos en Francia por aquel frente popular.

EN EXTREMO ORIENTE

Shanghai.— Se tienen nuevos particulares del formidable bombardeo de la aviación japonesa que ha sufrido la población china de Cantón y sus alrededores y en el que nuevos aparatos de gran bombardeo lanzaron varias bombas. Los aparatos japoneses lograron a la caída de la tarde entrar en la población, dejando caer buen número de bombas en los edificios públicos. Los daños causados por la aviación japonesa son muy considerables. El palacio la Telefónica ha sido totalmente destruido habiéndose cortado por esta causa las comunicaciones con toda la zona. La numerosa población extranjera que estaba en Cantón al advertir la proximidad de los aviones japoneses se refugió en el distrito de Tung-Tung donde la aviación japonesa no bombardeó. En el bombardeo de Cantón se ha causado entre los soldados de la guarnición más de 400 muertos y numerosos heridos.

UNA MANIFESTACION

Madrid.— Se anuncia en esta capital para fecha próxima una gran manifestación de atención hacia Largo Caballero, manifestación en la que tomarán parte las denominadas juventudes marxistas unificadas, las que en un manifiesto dirigido al Gobierno de Valencia advierten que no irán hacia Largo Caballero, manifiesta reconocen la autoridad que estos señores ostentan.

OTRO COMLOT

París.— Nuevamente se ha desubierto otro complot contra el Comité de Negrín y Prieto. Varios batallones de Asalto, de la Guardia civil y de milicianos rojos pertenecientes a organizaciones extremistas estaban complicados en el complot.

HA SIDO DETENIDO EL JEFE DE LA CHECA QUE ACTUO EN EL "CABO QUILES" LATES"

Bilbao.— Entre los foragidos que el Gobierno rojo-separatista invistió de la categoría de agentes de la autoridad, para escarnio de la autoridad misma, si la que aquellos representaban no fuera digna de tales esbirros, figuraba un sujeto repelente, bestia infra-humana llamado Vicente León.

Este León ni siquiera en su ferocidad hacía honor a su apellido, porque el león es bravo y éste en su cobardía se parecía a una hiena.

Había sido obrero enganchador de Altos Hornos y su primera víctima fue un ingeniero de la factoría a cuyo servicio había trabajado, el señor Basaldúa.

En el "Cabo Quiles", ejerció funciones de jefe de la guardia, y con fruición verdaderamente tipo lombrosiano se complacía en atormentar a las personas de derecha que sólo por serlo habían sido puestas aviesamente bajo su férula, y a las cuales las sometía a los más atroces suplicios.

## FELICITACION AL EJERCITO DEL NORTE

"ORDEN GENERAL DEL VI CUERPO DE EJERCITO DEL DIA 29 DE AGOSTO DE 1937.— EN BURGOS.

El Excmo. señor general jefe del Ejército del Norte me remite para su publicación la siguiente Orden General del Ejército del Norte del día 26 de agosto de 1937 en Santander. Con motivo de la ocupación de Santander —con la que termina el ciclo de operaciones iniciadas solamente hace doce días—, es mi ferviente deseo que esta felicitación que dirijo a las fuerzas operantes del Ejército del Norte alcance por igual a sus generales, jefes, oficiales, suboficiales, clases y tropa. Las fuerzas de tierra, Ejército, Legionarios y Milicias, las del aire y la brillante Marina nacional, se han hecho acreedoras, una vez más, al profundo agradecimiento de todos los españoles, pues al reconquistar esta españolísima Región, sin descanso alguno y venciendo de manera admirable la resistencia del enemigo, las múltiples destrucciones por él efectuadas y la abrupta naturaleza de este tradicional terreno de la Montaña, han puesto de relieve la competencia de los Mandos y el magnífico espíritu y capacidad de resistencia de las tropas, colocándolos a todos a la altura que merece nuestra sagrada Causa, Viva España. Arriba España. Viva Franco.— El General jefe del Ejército del Norte, DAVILA. (Rubricado).

Lo que se publica en la General de este día para conocimiento y satisfacción de todos.—El Coronel jefe de Estado Mayor, José Aizpuru. (Rubricado). Es copia.— Bilbao, 30 de agosto de 1937. II Año Triunfal.—D. O. de S. E., el Coronel jefe de Estado Mayor."

Se le atribuyen más de cincuenta asesinatos, alevemente cometidos a mansalva.

Una de las víctimas a las que torturó e hizo sufrir las más odiosas vejaciones fue Jesús Alaba, ex preso en el "Cabo Quiles", que le ha reconocido, entre los miles de prisioneros hechos en la Montaña, y ha facilitado su detención.

Este acto de cinismo permitirá que la justicia se cumpla en la persona de un criminal empedernido, verdadero monstruo, que deshonra a la Humanidad.

Ni por afanes informativos nos hemos decidido a manchar nuestras columnas con la fotografía de este tipo repugnante, cuya fisonomía tiene marco adecuado en las fichas antropométricas de los archivos policíacos.

La calidad moral de este sujeto, verdadero criminal nato, adscrito al servicio del Gobierno rojo-separatista, que tuvo la avilantez de proclamar que venía a regenerarnos, da idea cabal de las gentes de que se rodeaban los hombres que regían los destinos de Vizcaya durante aquel ominoso periodo.

Ombres les conferían la confianza quienes la recibían eran dignos unos de otros. Por eso los vizcaínos honrados les confunden e identifican en el mismo sentimiento de repulsa y execración.

ENTREGA DE ALHAJAS

Valencia.—El día 8 del corriente mes termina el plazo ordenado por el Gobierno rojo para la entrega de cuantos objetos preciosos, alhajas, monedas, etc., se hallen en poder de los particulares, considerándose desfectos al régimen los que no las entreguen para dicha fecha.

UN COMLOT EN VALENCIA

—Por "Radio Torrente" (Valencia) se ha sabido que en la capital se ha descubierta un complot en el que aparecen mezclados guardias civiles, de Asalto y milicianos.

La situación en Valencia es cada vez más tirante.

COMO ENGANARON AL DEAN DE CANTERBURY

Santander.—Durante la visita a la capital montañesa del famo-

so Deán de Canterbury, los rojos para dar muestras de su respeto a la religión prepararon algunos templos, que tenían convertidos en almacenes, e hicieron oficiar en ellos a milicianos vestidos con ornamentos sacerdotales. ¡Y el Deán picó!

LA SITUACION DE LOS REFUGIADOS EN SANTANDER

Santander.—Han sido repartidas en los comedores, gratuitamente, 35.000 comidas.

Continúa la inscripción de personas que desean reintegrarse a sus puntos de origen.

Ayer lo hicieron cerca de diez mil y hoy ha habido en las oficinas que se encargan de esta labor unas cosas interminables.

Mañana saldrá la primera expedición compuesta por 1.500 personas.

Hoy han salido, por ferrocarril, más de 500 refugiados que regresan a sus hogares.

PROSIGUEN LOS AVANCES HACIA ASTURIAS

Santander.— Continúa el arrollador avance de nuestro Ejército en dirección a Asturias.

Las brigadas navarras se encuentran ya a cinco kilómetros de los confines asturianos.

La extensión que hay desde el Bidasoa hasta Finisterre es de 946 kilómetros de costa, ocupando la España nacional 746, estando por tanto en poder de los rojos 180 kilómetros de costa.

Si en ocho días nuestros avances en Santander nos han dado un avance de 170 kilómetros de costa, calcúlese el tiempo que tardará en estar en nuestro poder toda la costa norte de España.

LLEGAN MAS REFUGIADOS

Burdeos.—Llegaron 1.700 refugiados españoles, procedentes de Santander y Asturias.

(Pasa a la página tercera).

**DR. LORENTE BUESA**  
OCULISTA  
Postas, 25, principal, Izqda.  
VITORIA

**Biblioteca "ROCIO"**  
Novelas, Relatos, Aventuras publicadas  
I. «El secreto de Kerinic», por Segonzac.  
II. «El romance de Ana María», por Pérez Olaguer.  
III. «Julietta y Romeo», por José María Pemán.  
IV. «El Rey que tuvo un solo amor», por Juan Laguna.  
Y otras muchas en preparación de los mejores autores.  
De venta en LIBRERIA CERVANTES (Dato, 32)

# COMENTARIOS LOCALES

## El noveno mes del año

Ha empezado celebrando la Iglesia a San Gedeón. Para los españoles, y también para otras naciones, como algunas americanas, el nombre de Gedeón es el de un personaje imaginario, tipo proverbial del ente torpe que no puede clasificarse como bigardo.

Sin embargo, la historia antigua nos recuerda que en Israel hubo un Gedeón juez, de la familia de Abiezer, perteneciente a la tribu de Manasés, que por mandato divino derribó el altar de Baal y el poste de la diosa Asarte; que reunió un ejército de 32.000 hombres y con sólo 300 de ellos derrotó a los medianitas.

Sin remontarnos tan lejos, y hasta sin salir de casa, el mes que ha dado entrada al tercer cuatrimestra del año, o al año triunfal, trae a nuestra mente:

Mañana, San Antolín, fiesta del pueblo de Urbina, años atrás una de las más favorecidas por los vitorianos; en seguida, las de Haro y la visita de mojonos; las excursiones a Abchuco el día de la solemnidad de la Santa Cruz; fiestas de las Cofradías en Villarreal después de las que vienen anunciándose en el periódico en la típica ermita de San Vitor labrador; estrándose un poco, la prolongación del verano en San Sebastián y los actuales regocijos de Valladolid y de Logroño; y, por último, los de San Miguel en Murguía y otros varios pueblos alaveses. También ha habido algunas corridas de toros en la región.

Es el mes del principio del otoño, como también lo era antes el de la apertura de los Tribunales.

### Anuncios telegráficos

**PRESTAMOS HIPOTECARIOS.** Compra, venta y administración de fincas. Tramitación expedientes y Testamentaría.  
Germán Molinuevo, Gestor Administrativo. Dato, 18.

EN SITIO céntrico se alquilan dos gabinetes, sólo dormir, hay baño. Razon en esta Administración.

COMPRARIA máquinas de escribir y coser pagando altos precios. Norberto Arregui, Postas, 32, Vitoria.

SE ALOUILAN: Piso pequeño, baño, huerta, económico. Piso amueblado, baño, calefacción, jardín, garage. Informarán Ciudad Jardín, Vizcaya, 20.

SE VENDE chalet en Villarreal. —Informes, Portal del Rey, 14 (tienda).

les, que se efectuaba el día 15. Los labradores vienen a la ciudad a satisfacer las rentas y ponerse al día, en lo que son tan puntuales; comienza la animación de nuestros semanales mercados y las tareas escolares en Institutos y Universidades con las prácticas que tienen señaladas antes de la apertura oficial del curso académico, y las tardes, acortando ya de manera atropellada, nos indican el fin de las amables excursiones campestres.

Llegan a su máxima preponderancia los pimientos, melones y otros frutos, y vienen las primeras castañas.

Empieza "la escuela". ¡Qué lástima que en él no tengamos aquellos concursos de ganado tan convenientes para Alava y para los alaveses!

Un pobre diablo.



### DESDE TREVINO

El Condado de Treviño ha demostrado en esta Cruzada sus intensos ideales religiosos y patrióticos. Desde el primer momento y con todo entusiasmo se unió al glorioso movimiento, enviando gran número de sus mejores jóvenes voluntarios, que han sabido honrar y poner bien alta la bandera y el nombre de su región, sellando algunos de ellos con la sangre de su sacrificio, la inquebrantable fe y el espíritu patriótico de sus almas.

Así cayó Julio Azáqueta, un mártir más de España, por Dios.

Fué el día 24 de julio de 1937 y en los áridos campos de la meta castellana, Frente de Brunete, donde su vida ofrecida y puesta desde hacía un año, al servicio de la Religión y de la Patria, fué aceptada por Dios. Y su alma, flor lozana de virtud y heroísmo, fué arrancada de este valle de dolor y destinada a regiones de paz eterna.

El día 28 de agosto se celebraron solemnes funerales por su alma en el pueblo de Golerio. Desde la mañana acudieron sus amigos a rogar y a rendirle el homenaje póstumo de admiración y respeto al héroe muerto; y el vecindario en masa, así como los pueblos limítrofes, acudieron en número extraordinario. En particular las jóvenes de Treviño con su hermosa corona de flores pusieron de manifiesto el cariño de las muchachas amistades que con su bondad y buen carácter se había conquistado y el agradecimiento y amor que los buenos trevineses saben tributar a sus dignos hijos.

Mucho sufriste, pobre Julio, en este frente vizcaíno, pero estabas satisfecho al ver que ya había sido devuelta a España esa porción de su territorio. Dios Nuestro Señor, sin duda también estaba satisfecho de ti y quiso poner término a tus sufrimientos, pues consintió que en el frente de Madrid, a los pocos días, la metralla marxista segara tu vida el día 24 de julio.

Grande es la pena que aflige a tus padres y hermanos por tu pérdida irreparable, pero esta pena es animosa y se transforma en santa alegría al considerar que no has muerto; no ha hecho Dios más que llevarte a su lado, donde ves por España, tus familiares y todas tus amistades que desean llegar a verte en la patria celestial.

Gloria temporal y eterna a los héroes que dan su vida por Dios y por la Patria.

¡Viva España Católica!  
¡Viva nuestro Generalísimo Franco!

## Importante decreto del Gobierno del Estado

# Dictando reglas para la aplicación del decreto-ley de ordenación triguera y regulando la producción desde la inmediata sementera

(Continuación)  
**LAS EXISTENCIAS EN LAS FABRICAS HARINERAS**

Artículo noveno. Las fábricas de harinas quedan obligadas a mantener una existencia propia de trigo y harinas computadas en trigo, equivalente a la capacidad real de mouturación de la fábrica en trabajo constante y sin interrupción durante treinta días. La importancia de esta existencia podrá reducirse por el departamento de Agricultura en la

forma y cuantía que proponga el delegado nacional del "Servicio".

A los efectos anteriores, cuando la fábrica mouture principalmente centeno, la existencia reemplazadora de trigo será fijada y reducida en forma análoga.

Para el cómputo de la provisión reglamentada anteriormente no se tendrá en cuenta la existencia de trigos y harinas en depósito, de cualquier clase que éstos sean. A este efecto, los industriales contabilizarán ordenadamente y por separado el movimiento y existencias de las diversas mercancías.

Con independencia de la constitución de la provisión permanente reglamentada en el primer párrafo de este artículo, las fábricas de harinas vienen obligadas a admitir mensualmente una cantidad mínima de trigo igual en peso a la harina vendida o salida de fábrica en el mes anterior.

Art. 10. Para que los organismos rectores tengan noticia mensual de la marcha del mercado de trigos, todos los compradores de este cereal, sean o no fabricantes de harina, continuarán llevando el libro oficial de operaciones.

Dichos industriales presentarán, dentro de los cinco primeros días de cada mes, a las Jefaturas de las Secciones agronómicas y a las provinciales del "Servicio Nacional del Trigo", una relación totalizada del movimiento de mercancías habido en el mes anterior en el almacén o en la fábrica, y comprensiva de los diferentes conceptos registrados en el libro oficial.

Art. 11. El precio del quintal métrico de harina y el del kilogramo de pan familiar se determinará por el departamento de Agricultura en la forma que detalle el reglamento, mediante la aplicación de las siguientes fórmulas:

$$PH = \frac{(Pt + Gt + Mm - Vs) 100}{Rt}$$

$$Pp = \frac{PH + G}{Rp} + Bi$$

PH=precio del quintal métrico de harina en fábrica y sin envase.

Pt=precio de venta al harinero del quintal métrico del trigo típico mouturado en la provincia.

Gt=gastos de transporte hasta fábrica de el quintal métrico de trigo de las partidas adquiridas en el mes anterior, y que equivaldrán al efectivo que corresponda al servicio ferroviario, siempre que éste pueda utilizarse, y que no pasarán nunca de 0'05 pesetas por quintal métrico y kilómetro de distancia en la parte de recorrido en que forzosamente tenga que utilizarse otro medio de transporte.

Mm=margen de mouturación del quintal métrico de trigo, que, incluyendo beneficio industrial, oscilará entre 3 y 4'30 pesetas.

Vs=valor de los subproductos

que se obtienen de la mouturación de un quintal métrico de trigo, estimados según las cotizaciones medias del mes precedente.

Rt=rendimiento de harina del trigo típico antes aludido.

Pu=precio del kilogramo del pan de miga blanda o de flama en tahona o despacho de venta.

G=gastos producidos por el transporte y elaboración del quintal métrico de harina en kilogramo de pan.

Bi=beneficio industrial del panadero, que no excederá de 0'03 pesetas por kilo de pan familiar.

En el Reglamento correspondiente se detallará la manera de fijar los precios de los demás tipos de pan, así como los recargos admisibles por entrega a domicilio o en pueblo alejado del lugar de fabricación.

### ARTICULOS TRANSITORIOS

Mientras no se pongan en vigor las normas establecidas en el decreto-ley de esta misma fecha sobre Ordenación triguera, se regulará el mercado de este cereal mediante la aplicación de las disposiciones siguientes:

Artículo primero. Se fija la tasa inicial de 48 pesetas, aplicable durante los meses de agosto y septiembre al trigo considerado como tipo de comparación en el artículo segundo de este decreto, para mercancía sobre almacén Valladolid. A este precio-base se ajustarán las diferentes tasas a señalar por las Secciones agronómicas para las demás clases de trigo en cada provincia y mercado, teniendo en cuenta los escalamientos o diferencias que tradicionalmente se registran en las diferentes plazas por su actuación y para los distintos tipos y calidades de trigo.

Estas tasas se entenderán para mercancía sana, seca, limpia y sin saco, interpretando estas condiciones para las que tradicionalmente se aceptan en mercado. El precio señalado para cada clase de trigo y plaza, se incrementará en 0'60 pesetas para el mes de Octubre.

Artículo segundo. Cuando un trigo ofrecido a la venta no reúna las condiciones de sanidad o limpieza aceptadas tradicionalmente por el mercado y ofrezca dudas, por tanto, si puede cotizarse normalmente dentro del tipo de tasa señalado para su clase, el comprador o vendedor, indistintamente, lo pondrá en conocimiento de la Jefatura de la Sección Agronómica respectiva o de uno de sus delegados, quien resolverá sin apelación si es o no comercial el trigo.

La depreciación máxima que por deficiente estado sanitario o de limpieza podrá acordar la Sección Agronómica, no será, en ningún caso, superior al 5 por 100 del precio de tasa.

Artículo tercero. En todos los locales de compra de trigo se indicará al público, en cartel anunciador colocado en sitio bien visible, los precios de tasa del trigo y sus equivalentes en reales por fanega o medida corriente en el lugar.

Artículo cuarto. El cupo mínimo de compra mensual a que se refiere el último párrafo del artículo noveno de este decreto, lo cubrirán los fabricantes de harina por toma de trigos pignorados, previa justificación de esta circunstancia por los propios vendedores, en proporción al menos del 25 por 100 para adquisición de trigos viejos, siempre que se ofrezcan en el mercado. (Concluirá).

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES.

# INFORMACION RELIGIOSA

## Por los templos

### SANTORAL

Jueves, 2 de septiembre.—San Antolín, patr. de la Ciudad y Diócesis de Palencia; Brocardo, Carmelita; Esteban, rey y apóstol de Hungría; Justo, Elpidio, obs.; Julián, Felipe, León y Idas; Teodoro, Hermógenes, Calixta, Máxima, mrs.

### A LAS MARIAS DE LOS SAGRARIOS

Se ruega a todas las Marias asistan con puntualidad a la Junta mensual que se celebrará el jueves día 2 a las cinco y media en el salón de MM. Reparadoras, San Antonio, 12.

### EN SAN MIGUEL

Asociación del Apostolado de la Oración

Esta Congregación, erigida canónicamente en la iglesia de San Miguel, celebrará el viernes día 3 del actual, sus cultos acostumbrados en obsequio del Delfino Corazón en la forma siguiente:

Por la mañana, a las seis y media y ocho, habrá Misa y Comunión General, que terminará con las cinco visitas al Corazón de Jesús y el acto de consagración.

Por la tarde, a las siete y media, después de la exposición de S. D. M., tendrán lugar los cultos siguientes: Estación, Rosario, sermón que predicará el señor don Pablo Presa, acto de devociones, bendición y reserva.

### Santo Rosario y Meditación

Se reza por la mañana durante la misa de siete y por la tarde a las siete y media.

# SI PIDEN

en su casa calzados, zapatillas, alpargatas, no lo dude usted: vaya siempre a

CASA MORENO  
Constitución número 9.

### Murguendo en la actualidad

La sequía, que ha sido nota tan destacada del mes que acaba de expirar, constituyendo pesadilla machacona de cuantos viven del campo, pues durante todo el apenas llovió, y cuando lo hizo fué en cantidad insignificante, tiene secos todos los riuachuelos, en nivel muy bajo los de caudal ordinario abundante, y quemados hierba y arbolado por el calor que además de la falta casi absoluta del agua, se convirtió en nota dominante en nuestra zona.

Requiere lluvias, pero fuertes, seguidas y urgentes, todo lo de otoño de huerta y de heredad y en cabeza maíces y remolachas; y ya que los cereales fueron creciendo tan sin peligros ni incertidumbres, llegando a la casa del labrador sin haber corrido la amenaza de la más ligera nebulosa, a ver si ahora la escasez de agua no merma las ganancias del agricultor.

ZADORRA.

### URQUIOLA

Oculista  
Calle DATO, 8. 1.ª dcha.

### AQUARIO

BARRIO  
DATO, 8. 1.ª dcha. VITORIA

### Preces a la Virgen Blanca por España

Todos los días durante la misa de once y media se reza el Santo Rosario en la Capilla de la Patrona de Vitoria y acto seguido se practica un breve Vía Crucis por España.

### Día semanal de rosario-rogativa por España

Sábado, día 4 de septiembre a las seis y media de la mañana en la parroquia de San Miguel hasta la de San Pedro, donde se harán los cultos ante la Virgen del Pilar.

### EN SAN PEDRO

#### Vía Crucis por España

Todos los viernes a continuación del Rosario parroquial, que diariamente se reza en esta parroquia a las siete y media de la tarde, tendrá lugar el acostumbrado y piadoso Vía Crucis por España.

Todos los días, desde las once de la mañana hasta las nueve de la noche, se reza sin interrupción el Santo Rosario ante el altar de la Santísima Virgen del Pilar, para implorar del Señor por mediación de su Santísima Madre el pronto y definitivo triunfo de nuestras armas.

Los sábados, después del Rosario parroquial, se canta igualmente la Salve ante el altar del Pilar.

### EN LOS JESUITAS

El día 1 de septiembre dará comienzo una solemne Novena en honor de San Pedro Claver a las siete y media de la tarde con Exposición, Rosario, lectura de la vida del Santo, Bendición y Reserva.

El día 9 a las ocho y media de la mañana, Comunión general.

Por la tarde los mismos cultos que los días anteriores y sermón por el Rvdo. P. Juan Pérez Sáenz, S. J.

### Doctor Galindez

Oculista de Madrid  
Consulta diaria  
Pl. de la Provincia, 5.-Vitoria

### En la ermita de San Vitor

Siguiendo la tradicional costumbre de años anteriores, y por las intenciones de los Hermanos Cofrades vivos y difuntos, la Cofradía de los gloriosos taurineros San Vitor y San Isidro, en el Santuario del primero, celebrarán el primer lunes de septiembre solemnes cultos en dicha ermita donde canóticamente se halla erigida esta Cofradía.

Los cultos han de tener lugar el próximo lunes día seis, y se atenderán al programa siguiente:

Por la mañana de siete a once, misas rezadas, en las cuales se distribuirá a los fieles la Sagrada Comunión y se dará a venerar la Santa Reliquia del excelso santito alavés.

A las once solemne Oficio de Difuntos en canto gregoriano. Seguidamente Misa de Requiem, ejecutándose a dos voces la del maestro Haller, terminando con el "Liberación" del maestro Perosi. La oración sagrada correrá a cargo del Reverendo Licenciado don Vicente Lezana, Cura Arcipreste de la villa de Alegria.

Por la tarde, a las cuatro, solemne función de acción de gracias con Vísperas cantadas, santo rosario y sermón a cargo del mismo orador de la mañana. Estos religiosos cultos terminarán con el rezo de un solemne Vía Crucis por las necesidades de España.

### Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las más abrigadas.

### Hipólito e Hijos

Los que más barato venden Portal del Rey, 21.- Corrección, 21.- Independencia, 18 (Barreras).

### AZPIAZU HNOS

MUEBLES DECORACION

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 Y 25

**COMPRA Y VENTA**  
de máquinas de coser y de escribir  
taller mecánico de reparaciones  
-agua- lanzadera y piezas para maqui-  
-na de todas las sistemas

**CASA SERVANDO**  
SAN PRUDENCIO  
Tel. 1748  
VITORIA

**Academia Vadillo**  
Fundada en 1918.—Olaguibel, 2.—Teléfono, 2165.  
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA.  
CALCULO MERCANTIL. MECANOGRAFIA. TALLER GRAFIA. FRANCES. BACHILLERATO Y ALEMÁN.

**Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava**  
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
Fundada y garantizada por la Excmo. Diputación  
Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretos de Ahorro Funciona bajo el Protectorado del Gobierno.  
de todas clases a los tipos máximos autorizados.  
Organiza y administra Montepíos y Mutualidades.  
Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad.  
Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores.  
Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.  
Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.  
Oficinas: Plaza de España, 11 y 14.

**M. MURO**  
Sastrería y Pañería de primer orden  
Unico fabricante en la provincia de Alava de gabanes, gabardinas, cazadoras de paño y de cuero, gabanes de cuero, etc. Ventas al por mayor y menor  
Nuevo edificio, General Alava, 9.—VITORIA

**MADERAS Rafael Retana**  
VITORIA Teléfono 1934

**Pañería Bazar Sastrería Casa Ibarra**  
Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. — Especialidad en toda clase de uniformes :: :: ::  
Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1  
Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29  
TELEFONO 1330

**Zapatillas paño**  
Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las más abrigadas.  
**Hipólito e Hijos**  
Los que más barato venden Portal del Rey, 21.- Corrección, 21.- Independencia, 18 (Barreras).  
**AZPIAZU HNOS**  
MUEBLES DECORACION  
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería  
SAN PRUDENCIO, 23 Y 25

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo

### Nuevo embajador del Reich ante la España nacional

Berlín.—El Gobierno alemán ha designado como Embajador del Reich ante el Gobierno de la España nacional, a Eberhardt von Stoehrer, diplomático de carrera quien dentro de unos días presentará en Salamanca sus credenciales al Generalísimo español.

El Führer firmó ayer el nombramiento de Von Stoehrer, que es un antiguo amigo y admirador de España. Nuestro idioma lo domina perfectamente. Fue secretario de la Embajada de Alemania en Madrid en los años de la Gran Guerra. Ha desempeñado

### Continúa la gravedad del Arzobispo de Burgos

Burgos.—El Arzobispo doctor don Manuel Castro continúa grave. De madrugada el enfermo recobró el conocimiento, experimentando una notable mejoría.

Se han recibido telegramas interesándose por la salud del ilustre enfermo.

## Prosiguen nuestros avances triunfales en los frentes de Aragón y de Asturias

### Más aviones rojos derribados

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día 31 de agosto de 1937:

#### EJERCITO DEL NORTE

Frente de Santander: Nuestras tropas han seguido avanzando hacia el Oeste, habiendo llegado una columna, por Labaces, a Biéva, otra a las alturas al Este, Sureste y Norte de Quintanilla, y las demás han ocupado también importantes posiciones y siguen avanzando hacia sus objetivos a la hora de dar este parte.

Aunque el enemigo hace alguna resistencia, ésta no es

ger tanto material como el que los rojos abandonan en su huida.

El ferrocarril de Bilbao a Santander funciona normalmente con transbordo en la zona de Eibaja.

Frente de Asturias: Tiroteos.

Frente de León: Se ha efectuado una descubierta hacia Valdeón, cogiéndose 87 reses vacunas y 143 lanares, haciéndose algunos prisioneros y presentándose muchos milicianos con armamento.

#### EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Aragón: El enemigo, muy quebrantado durante los días anteriores, sólo ha atacado hoy en los sectores de Belchite y Santa Eulalia, siendo siempre rechazado con enormes pérdidas para él.

Nuestras columnas han se-

guido su avance hacia sus objetivos, venciendo todas las resistencias.

Frentes de Madrid y Avila: Sin novedades dignas de mención.

Frente de Somosierra: En un reconocimiento llevado a cabo en la zona roja por algunas patrullas nuestras, se cogió al enemigo 141 ovejas y 66 vacas.

Frente de Soria: Durante la noche última fueron rechazados tres intentos de ataque del enemigo a nuestras

#### EJERCITO DEL SUR

posiciones del Sur de Jocar, recogidos hoy al amanecer 17 muertos abandonados por los rojos cerca de una de dichas posiciones.

En el día de hoy no ha habido novedades dignas de mención.

Como consecuencia de los ataques llevados a cabo anteayer por el enemigo en el sector de Sierra Nevada, se han enterrado por nuestros soldados más de doscientos cadáveres que aquél abandonó en su huida.

En el Veleta, donde se tomaron por nuestras tropas cinco líneas de trincheras, cuando por una vereda al borde de un acantilado se retiraban las fuerzas rojas, fueron batidas por una compañía de Regulares, que les causó gran número de muertos, muchos de los cuales lo fueron al despeñarse por el barranco.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Además de los aviones de-

## DENTIFRICO

importantes cargos diplomáticos en Stokolmo, Londres, Bruselas y El Cairo.

La prensa alemana se ocupa extensamente de la personalidad del nuevo representante oficial del Reich en España. El nuevo Embajador nació en Stuttgart en 1883. Tiene por tanto 57 años. Es de estatura elevada y algo moreno.

—o—

Deseamos al nuevo embajador alemán los mayores éxitos en la alta misión que le ha confiado su Gobierno ante la España Nacional.

## ¡Labradores!

La Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava, tiene el gusto de poner en vuestro conocimiento que, verificada la venta de los trigos que tenéis pignorados en esta Caja de Ahorros, ha abonado en vuestras libretas el líquido resultante entre

## LIBRE

el préstamo que os tenía concedido y el precio de venta.

Las liquidaciones de estos préstamos están a vuestra disposición en las Oficinas de esta Caja.

Vitoria, 31 de agosto de 1937.

Segundo Año Triunfal.

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES.

## Señora

intensa. Se le ha cogido mucho material, entre él un carro de combate.

Otras fuerzas han reconocido y limpiado la zona ocupada al Norte de la carretera general de Bilbao a Santander, en la parte comprendida entre Colindres y Santander, y a estas columnas se han entregado sin resistencia muchos centenares de milicianos con armamento, que sin duda esperaban para hacerlo la llegada material de nuestras tropas.

En Osejo se ha encontrado un gran depósito de municiones, y en Gajano otro de bombas y dinamita, siendo penosísima la labor del Servicio de Recuperación para reco-

## v caballero

guiado su avance hacia sus objetivos, venciendo todas las resistencias.

Frentes de Madrid y Avila: Sin novedades dignas de mención.

Frente de Somosierra: En un reconocimiento llevado a cabo en la zona roja por algunas patrullas nuestras, se cogió al enemigo 141 ovejas y 66 vacas.

Frente de Soria: Durante la noche última fueron rechazados tres intentos de ataque del enemigo a nuestras

## Productos LIBE

rribados al enemigo, de que se hizo mención en el Boletín del día 29, lo fué un "Martín Bomber", y ayer también se abatió un caza rojo.

Salamanca, 31 de agosto de 1937.

De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## La sesión de hoy en el Ayuntamiento

### Los asuntos tratados han sido de trámite

A las doce del mediodía se reunió el Ayuntamiento en sesión bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los capitulares señores Saracho, Elizagarate, Verástegui y Martínez de Ezquerrecocha.

Aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 25 del pasado, se levó el estado de caja que arroja un total de 558.495'03 pesetas.

La relación del producto de los arbitrios es de 71.828'27 pesetas.

La distribución de fondos para el mes de septiembre asciende a 160.121'97 pesetas.

Previo un informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito del señor Presidente de la Junta Administrativa del pueblo de Beñito, se obliga al vecino de dicho pueblo don José Segorbe a pagar las cuotas de encabezamiento de consumos, en término de ocho días, y de lo contrario pasar el asunto al agente ejecutivo.

Se desestima la reclamación que formula el vecino del pueblo de Elorriaga don Constantino Ruiz, de Mendoza contra el aumento en la cuota de encabezamiento de consumos.

A don Martín Fernández, don Ansel Ruiz de Arcaute, don Francisco Busto y a don Agustín Ibáñez, se les concede la exclusión del Padrón por traslado a Bilbao.

A los señores don Francisco Helzel, don Joaquín Carrasco, don Basilio Juez, doña Sabina Ruiz de Azua y doña Juana Pequeño, se les concede el empadronamiento.

Un dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del se-

ñor Ingeniero de Montes, proponiendo el abono de indemnizaciones a los cultivadores de fincas atravesadas por los colectores, es aprobado, abonándose por las dichas indemnizaciones la suma de 1.588'88 pesetas.

La liquidación formulada por el señor Arquitecto Municipal, de obras de asfalto ejecutadas en las calles de la población por el contratista señor Hijo de A. Sánchez Galán y que asciende a 10.000'17 pesetas es aprobada.

Otra liquidación de obras efectuadas por el señor Arquitecto Municipal, referente a la construcción del Matadero, es también aprobada.

Se concede a don Juan Gz. de Segura, autorización para construir dos casas dobles de vecindad en la calle de Olaguibel.

En las peticiones de fogueras solicitadas por vecinos y Corporaciones del término Municipal se acuerda acceder.

Se concede a don Timoteo Ascaibar autorización para reformar la casa número 10 de la calle de Rioja.

Nóminas, cuentas y libranzas, son aprobadas.

Se levanta la sesión a las doce y veinte.

## Nuevas obras

Código de Justicia Militar  
Legislación del Nuevo Estado de 1936 y 1937

Imagen de la Purísima Concepción, modelo hermosísimo.

Papel de fumar "Abadie" en cajas de 100 tubos.

"Riz - Doré", especial austriaco, es el de mayor lujo que se fabrica. 2,25 y 2,50 caja.

LIBRERIA LINACERO  
Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41

VITORIA

## INFORMACION MUNICIPAL

Terminada la sesión del Ayuntamiento, el señor Santaolalla recibió a los informadores a quienes dijo que esta tarde, en unión de varios concejales, acudirán al término de la jurisdicción municipal, cercanías del pueblo de Matatoco, para esperar al nuevo gobernador civil de la Provincia, señor Esparza, al igual que la Diputación lo hacía al límite de la provincia.

También manifestó el señor Alcalde que acababa de recibir un afectuoso telegrama del Excelentísimo señor general jefe de los Ejércitos del Norte, don Fidel Dávila, en el que agradecía al pueblo y Ayuntamiento de Vitoria la felicitación que le enviara con motivo de la liberación de Santander.

## Información general

(Viene de la página primera).

EL PROBLEMA DE LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

San Juan de Luz.—Las autoridades francesas cada día se muestran más preocupadas por el asunto de los refugiados españoles. El martes también entraron en los puertos de Bayona y la Rochela veleros y vapores con refugiados de Asturias.

El prefecto de las Bajas Pirineas dirigió una carta al ministro del Exterior, exponiendo la situación que se ha creado con la llegada de miles y miles de refugiados.

Se habla de la necesidad de exponer ante el Comité de la no intervención de Londres la situación creada por el problema de estos refugiados rojos. También se habla de la necesidad de dirigir a España, por la frontera de

Hendaya o por la de Cerbere, todos aquellos refugiados que no tengan medios de existencia.

MILLARES DE BAJAS EN LOS FRENTES DE ARAGON

Roma.—La Prensa comenta estos días la ofensiva roja sobre Zaragoza, diciendo que tenían plan estratégico los rojos, y quisieron atacar en todas direcciones, pero los contuvo el brío del Ejército nacional que les hizo miles de bajas, entre ellos, el general ruso Miguelof, y destrizo una batería roja. Ahora les es imposible a las fuerzas rojas

detener los contraataques de los nacionales.

ANTE 50.000 ITALIANOS, GIMENEZ CABALLERO HABLO SOBRE LA VICTORIA DE SANTANDER Y DE LA CIVILIZACION

Roma.—En el campo de Mussolini se reunieron ayer 50.000 vanguardistas, asistiendo a este acto, en representación de España, el señor Giménez Caballero.

Este habló a los vanguardistas sobre la actual guerra que España libra contra los enemigos de la civilización romana. Exaltó la victoria de Santander y terminó brindando por el triunfo final de la España de Franco.

Los jóvenes vanguardistas desfilaron delante de Giménez Caballero dando vivas a España e Italia y vitoreando al Duce y a Franco.

**LUIS PANGUA**  
Especialidad en toda clase de bocadillos  
Florida, esquina Arca

**Carnet de conducir**  
ocho días.—Perito en Motores de Automóviles y Aviación, cuarenta y cinco días.—Informes: Instituto Servicio del Motor, Olaguibel, 6-1º dcha.

Horas de enseñanza, desde las nueve de la mañana en adelante.

**Automovilistas**  
Se venden y compran toda clase de coches y camiones. Disponemos para entrega inmediata gran número de vehículos.

Informes, Instituto Técnico del Motor, Olaguibel, 6, 1.º derecha.

**NUEVO COLEGIO**  
M. Iradier, 36

PRIMERA ENSEÑANZA

Sección NINAS: Como en cursos anteriores.

Sección NINOS: Doble sesión mañana y tarde.

Fecha inicial de curso: Primer día de septiembre.

ACADEMIA CARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA

Bachillerato, Magisterio, Comercio.

Fecha inicial: Primer día de septiembre.

**Sección Agronómica de Alava**  
Precios de tasa para el trigo

En cumplimiento de lo que dispone el artículo primero (transitorio) del Decreto número 341, del día 23 del actual, dictado para regular el mercado triguero, en tanto entra en vigor la Ordenación Triguera y empieza a actuar el "Servicio Nacional del Trigo" creado por el Decreto-ley de igual fecha, esta Sección Agronómica ha fijado los precios que habrán de regir en las operaciones de compra-venta de este cereal hasta fin del próximo mes de septiembre.

Estos precios para distintas calidades y tipos de trigos cultivados en la provincia son:

Tasa A: Pesetas 46 por quintal métrico para los trigos de clases inferiores, bastos y con peso específico inferior a 75 por ciento.

Tasa B: 47,50 pesetas por quintal métrico de los trigos "Rieti", "Valenciano", "Mochos de Rioja" y "Navarros" cultivados en la zona central y norte, con peso específico inferior a 77 por ciento.

Tasa C: 48 pesetas por quintal métrico de los trigos "Mochos de Rioja" y "Navarros" o "Cabezones" cultivados en la zona sur, con peso específico de 77 por ciento.

Tasa D: 49 pesetas por quintal métrico de "Manitoba" y "Vito-

## Páginas retrospectivas

Fue abundante en hechos trágicos el mes de agosto de 1937. En este mes fué arriada en Vitoria la bandera tradicional de España.

Daba la noticia el "Heraldo Alavés" en estos términos:

"La bandera roja y gualda de tan brillante historia va a ser reemplazada por la adoptada en el nuevo régimen.

"Aquella enseña tantas veces gloriosa que ondeó en territorios conquistados a su sombra, y en cuyos pliegues guarda epopeyas, abnegaciones y heroicidades que asombraron al mundo, va a ser relegada a los rincones de un Museo.

"La bandera que ha paseado por el mundo todo el recuerdo de las glorias de España, merecería más respeto de todo régimen, llámese como se llame."

Y en el mismo periódico decía un distinguido militar bajo el pseudónimo de "Liberto":

"¡Adiós, Bandera española, la de los colores rojo y gualda! ¡Adiós, Bandera mía!

"La que en mis años juveniles, allá en el Alcázar toledano, recibí de mis labios un beso con el cual sellaba el juramento prestado de defenderte hasta morir.

"En el retiro de mi hogar, como buen creyente y buen hijo, rezaré por tí. Y me servirá de consuelo grande la esperanza de que volveré a verte disfrutando de la gloria que Dios te concederá."

El pundonoroso militar que escribía estas frases en un magnífico artículo, ha tenido el consuelo de ver gloriosa y triunfante a la bandera roja y gualda. Su esperanza se ha visto realizada espléndidamente.

—o—

También en el mes de agosto se constituyó en Pamplona la Sociedad para la Defensa de los Re-

ligiosos y de sus Familias.

Fueron nombrados delegados en Vitoria los señores don Moisés Ruiz de Gauna, don Alberto Viana y don Pasenal Andrés.

Con motivo de la rabiosa persecución que jaladamente se desarrollaba contra las Ordenes Religiosas, recibí la visita de un emisario de la autoridad gubernativa.

Cortesmente trató de sondear mi estado de ánimo, para el caso de que sobreviniera la expulsión "en bloque" —tal como se planeaba por los jefes parlamentarios— de los religiosos.

Comprendí que lo que deseaba saber mi interlocutor era la opinión de las extremas derechas. Le escuché en silencio. Sentía escalofríos de venganza.

Me parecía tan ruín y villano el proyecto, que sin ambages le contesté que si llegaba el temido caso, estaba yo seguro de que seríamos muchos, muchísimos, los católicos españoles, que recurriríamos a la violencia para defender a los hijos más queridos de la Iglesia de Cristo.

A pesar del mutuo respeto que procuramos guardarnos, él y yo,

la escena fué de intensa emoción. Hoy al recordar este hecho, juzgo que tal vez hubiera sido preferible para la causa católica, el que la República hubiera arrojado de la Patria por la fuerza a todos los frailes y monjas.

Entiendo que aquella medida violenta que se preparaba, de haberse llevado a la práctica, hubiera despertado la conciencia dormida de muchas gentes y evitado el letargo malféfico de la legalidad y no hubiéramos llegado a la espantosa anarquía que provocó el levantamiento nacional de nuestro glorioso ejército.

—o—

Asimismo ocurrió en el mes de agosto lo siguiente:

La República española, proclamada en abril de aquel año, continuaba su obra sectaria e impía, persiguiendo cada vez con mayor saña a los católicos.

También a Vitoria le llegaron las zafias sacudidas del monstruo.

En estos mismos días del fatídico año de la República triste, fué detenido y preso en la frontera de Behovia, como si se tratara de un vulgar contrabandista, el Vicario General de la Diócesis M. I. Sr. D. Justo Echeburua.

El doctor Echeburua —después Obispo de Oviedo, muerto recientemente en un desgraciado accidente de automóvil— era portador de unas cartas particulares del Cardenal Segura con instrucciones en materia religiosa para los Obispos españoles.

No había causa ni razón, ni siquiera pretexto que paliara el bárbaro atropello.

Pero la fiera roja pedía sangre y había que calmarla.

Equis.

(Retirado de nuestro número de ayer).

Automóviles-Conductores

Se advierte a los señores conductores de automóviles que se hallen en posesión del carnet correspondiente expedido con posterioridad al 18 de julio de 1936, la obligación ineludible en que se encuentran de presentar, en el improrrogable plazo de un mes, en la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, el Certificado de la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones a que se refiere el Orden fecha 21 de agosto del corriente año publicada en el Boletín Oficial del Estado número 308.

Vida de Epalza, 9

BILBAO

Viva España

Automóviles-Conductores

Se advierte a los señores conductores de automóviles que se hallen en posesión del carnet correspondiente expedido con posterioridad al 18 de julio de 1936, la obligación ineludible en que se encuentran de presentar, en el improrrogable plazo de un mes, en la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, el Certificado de la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones a que se refiere el Orden fecha 21 de agosto del corriente año publicada en el Boletín Oficial del Estado número 308.

Papel para envolver

Se vende en la imprenta de este diario.

Agradecimiento

Los hijos y familiares de don Aurelio Díaz Camino (q. e. p. d.) ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos ruegan hagamos constar su más profundo agradecimiento a todos cuantos han tomado parte en su justo dolor por la pérdida irreparable sufrida.

CLINICA

OTORINOLORINGICA

Dato, 24-2º dcha.

VITORIA

Movilización de industrias civiles-Delegación de Alava

AVISO

Habiéndose ordenado por la Superioridad la requisa urgente de todos los tubos de calderas que por desguace o sustitución queden fuera de servicio, se pone en conocimiento de todas las empresas, industrias y particulares de esta plaza y provincia con objeto de que presenten relaciones juradas de existencias de los citados tubos en esta Delegación (calle de Postas, 18, primero) en el plazo de cuatro días.

Vitoria, 30 de agosto de 1937.

II Año Triunfal.

El Comandante Delegado.

La publicidad le favorece y nos ayuda.

ANUNCIA

**BAR ALCAZAR**  
Diariamente mariscos  
DATO, 4 VITORIA

**GRAN FRONTON HOTEL**  
RESTAURANT.—VITORIA  
Teléfonos: Central, 1400  
Anexo, 1426

**Dr. Parra Solache**  
OCULISTA  
Florida, 24.—Teléfono 1735  
VITORIA

**OPTICA MEDICA**  
Dato, 33.—Teléfono 1753  
VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas

Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

**PRECIO DE SUSCRIPCION**  
**ESPAÑA**  
 Un mes ... Ptas. 2'50  
 Un año ... 30'00  
**EXTRANJERO:** Un año ... 65'00  
 Repúblicas América: Convenio postal: Un año... 40'00

# PENAMIENTO ALAVES

Vitoria, 1 de septiembre de 1937

**ANUNCIOS TELEGRÁFICOS**  
**TARIFA**  
 Hasta quince palabras ... Ptas. 1'00  
 Cada palabra de aumento ... 0'10  
 CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

## Esta tarde a las cinco ha tomado posesión del cargo el Gobernador civil

### Ha comenzado brillantemente la propaganda del Decreto sobre el trigo

#### "Colaboración de propietarios y obreros en defensa del campo."

Con éxito inmenso ha empezado la importante campaña rural de divulgación de las excelencias del decreto sobre el trigo el camarada Dionisio Martín, de Falange, y secretario nacional de la nueva institución denominada "Servicio del Trigo".

Pertenece Martín a la Falange de Valladolid, es hijo de labradores y es compañero de colegio del ingeniero agrónomo herido en el Alto de León.

Es también autor de los folletos "Futuro de la Agricultura Nacional Sindicalista" y "El problema del trigo y el nacional-sindicalismo".

Recorre los campos trigueros explicando el alcance del decreto sobre el trigo.

El camarada secretario provincial del Servicio del Trigo, Dionisio Martín, explicó el decreto, que ataca los males del campo y permitirá la mejora de jornales y llevar la vida a los pueblos sin el absurdo del marxismo, que pedicaba "pan barato" perjudicando a los labradores.

Exhortó a la concordia y colaboración de propietarios y obreros, con interés común en la defensa del campo. Terminó su explicación asegurando que el nacional-sindicalismo acaudillado por el Generalísimo Franco impondrá la justicia a todos y defenderá la dignidad española.

En medio de un entusiasmo delirante y aclamaciones sin fin, se gritó la consigna de ¡Viva Franco! ¡Arriba el campo! ¡Arriba España!

Avila. — Comenzó la campaña rural en Madrid de las Altas Torres, con la de Isabel la Católica.

La plaza mayor estaba llena de labradores castellanos.

El camarada secretario provin-

## Vino acompañado por numerosas representaciones de Navarra y en Salvatierra le recibieron las de Alava.-El Gobernador saluda a Alava desde un balcón del Gobierno civil

Esta tarde a las cinco y media ha tomado posesión del cargo el nuevo gobernador civil don Eladio Esparza Aguinaga. A media tarde, salió para Salvatierra una caravana de coches de Vitoria, constituida por representaciones diversas de la capital y provincia.

Ocurran los coches representaciones de Hermandad Alavesa, con los señores Galindo y Carro, el Jefe Sindical de Alava, señor Paz, de Radio Requeté, señores Jiménez y Valcarcel, de la Prensa, mas numerosos amigos del Gobernador, señores de Cura, Elizagarate, Guinea y Verástegui.

Poco después llegó el señor Delegado Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Echave-Sustaeta y representaciones de Margaritas de Alava formadas por las señoras Isabel Verástegui y Conchita Zuazola y el Delegado del Estado de Prensa y Propaganda, señor Altube.

Todas estas representaciones y autoridades fueron recibidas por las autoridades del pueblo en el Salón del Ayuntamiento, donde saludamos al señor Vallejo y al jefe Provincial de las Milicias Infantiles señor Ruiz.

Al paso principal de la carretera hacia Vitoria, se había colocado un artístico arco formado con ramas y banderas, destacando en el centro el retrato del Generalísimo Franco. Pronto comenzaron a salir las Milicias de Salvatierra, colocándose en perfecto orden a lo largo del tra-

vecto del pueblo, con una sección de Pelayos, una de Margaritas y Falangistas y otra de Requetés, todos con Bandera y las Milicias con armas. Todos formados en colocación perfecta y ordenada, esperaron la llegada de los coches que acompañaban al señor Gobernador civil de Alava don Eladio Esparza, procedente de Pamplona.

Cerca de las cuatro de la tarde, hicieron su aparición los coches en una larga caravana en la que venían con el señor Esparza diversas representaciones de Navarra.

Al llegar el coche del Gobernador, el público prorrumpe en frenéticos aplausos y vivas a España y a Navarra, y la Banda de Salvatierra interpreta los Himnos Nacionales que saludan todos cuadrados y saludando. El señor Esparza, mientras la Banda interpreta diversas piezas, va saludando a todas las autoridades de Alava, y entre estas representaciones y autoridades tiene lugar una escena emocionante para todos los presentes.

Se acerca a saludar al señor Gobernador don Lorenzo Uralde, el joven sacerdote víctima de la furia roja en Bilbao donde perdió la vista por un tiro de los rojos que le iban a asesinar. La figura venerable del joven sacerdote se abre paso entre todos y el señor Elizagarate le presenta al señor Esparza, el cual emocionado hondamente abraza al joven sacerdote y le tributa senti-

das palabras de salutación a su dignidad y a su heroísmo.

Después de saludar a todas las autoridades, la caravana de coches se pone de nuevo en movimiento hacia la ciudad. Venían con el señor Gobernador representaciones de Navarra, entre ellas el alcalde de Pamplona, el Presidente de la Diputación, el Delegado Local de Pamplona de Falange Española Tradicionalista, Representaciones de la Comisión de Enseñanza, Asociación de la Prensa, Junta Foral, Colegios Escolares, Margaritas y Requetés y otros muchos amigos del señor Esparza, entre los que contamos a don Agustín Terera, Delegado Provincial de Falange Española Tradicionalista de Guipúzcoa.

En medio de un entusiasmo indescriptible pasan los coches que componen la larga caravana. A su llegada a Matauco, término de Vitoria, le sale al encuentro al señor Esparza, el Alcalde de la ciudad, señor Santaolalla, con una delegación del Ayuntamiento de Vitoria tributándole los honores de bienvenida y siguiéndolo juntos hasta la ciudad.

La entrada en Vitoria se hace en orden por la calle de Dato, Florida, hasta el Gobierno civil, donde esperaban al señor Gobernador las autoridades locales, eclesiásticas, civiles y militares, con diversas delegaciones de las Milicias y fuerzas de Vitoria, con sus distintas organizaciones. En los jardines se hallaba formada la Banda del Requeté de Vitoria que interpretó el Oriamendi al paso del señor Esparza y luego el Himno de Falange que todos saludan al estilo nacional.

Poco después llegó el Delegado de F. E. T. de Vizcaya, señor Oriol.

El señor Esparza, saluda después a todos los que se encuentran esperando y al terminar los Himnos, el señor Santaolalla da los gritos de ¡Viva Navarra! y ¡Arriba España! que son contestados por el gran número de personas que llenaban los jardines y el paseo.

En las Dependencias del Gobierno tiene lugar el acto de saludar al señor Esparza a las autoridades y representaciones de Vitoria y toma posesión del cargo.

DISCURSO DEL SEÑOR ESPARZA

El señor Gobernador sale al balcón del Gobierno para saludar al público que llenaba el jardín y dependencias inmediatas. El señor Esparza pronuncia el siguiente discurso:

Alaveses: Ante estas distinguidas personalidades de Alava, que para mí en estos momentos representan a esta tierra por sus antiguas tradiciones y pactos entre Navarra y Castilla, es tierra española, en su vida, Tradición y costumbres. Ante estas personalidades, pues, que representan para mí toda Alava, Alava de condición humilde y sencilla, pero de categoría de conciencia mundial a la que representan dos nombres gloriosos e impercederos: su Canciller L. de Ayala y el eximio y eminente Francisco de Vitoria. Ante estos amigos



Don Eladio Esparza, nuevo Gobernador civil de Alava.

## Boletín del Estado

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado en su número de ayer publicó, entre otras, las siguientes disposiciones:

- Nombrando gobernador civil de Santander a don Agustín Zancajo Osorio.
- Filiando en 17619 el recargo por cada cien pesetas oro, las liquidaciones aduaneras durante la primera decena del mes de septiembre.
- Nombrando, con carácter interino, juez de primera Instancia del Juzgado número 3 de Bilbao a don José María Clavera, magistrado de Huesca.
- Separando definitivamente del servicio a don José Luis Tiera, oficial de la Junta Administrativa de Jurados Mixtos de Vizcaya.
- Disponiendo que los maestros que hayan sido sancionados con traslado, previo oportuno expediente de depuración, cesarán en las escuelas que viniesen sirviendo, dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta orden. Aquellos a los que les fuere impuesta esta sanción en lo sucesivo, cesarán dentro de igual plazo a partir de la fecha en que hubiera recaído resolución en su expediente.
- Disponiendo que los alum-

nos maestros que durante más de seis meses hubieran realizado las prácticas reglamentarias en escuelas distintas a las creadas especialmente para este fin y que hubieran merecido la aprobación de los claustros respectivos, continuarán al frente de las mismas con carácter de maestros propietarios, con destino provisional y sueldo de tres mil pesetas anuales sin ingresar en el escalafón ni pasar a percibir sueldo anual de cuatro mil pesetas hasta que después de terminada la guerra se incorporen sus compañeros de promoción que sirven en los frentes de batalla para formar la lista definitiva que señala el decreto de 2 de julio de 1935.

—Suspensión de empleo y sueldo al interventor de Ferrocarriles del Estado don Juan Ignacio Goiri-Celaya.

—Separando definitivamente del servicio al interventor de Ferrocarriles del Estado, don José Bravo Valverde.

—Disponiendo quede militarizado el personal de estudiantes y practicantes que figura en la relación que se inserta, asimilándoseles al empleo de brigadas del arma de aviación.

**Franco orientará la política cerealera en sentido protector de la agricultura y de la ganadería.**

Funeraria de VICTOR LAUZURICA. Correría, 17.—Teléfono 1345

EL SEÑOR  
**Don Alejandro Amézqueta y Amescua**  
 Secretario de la Caja de Ahorros Provincial  
 Ha fallecido hoy a las tres de la tarde, a los 63 años de edad  
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
 E. P. D.

La Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros Provincial; su Director Espiritual el R. P. Celestino (C. D.); su esposa doña María Salomé López; su hijo adoptivo don Epifanio; hermanos políticos doña Josefa López y don Antonio Iglesias; sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a usted tan irreparable pérdida le ruegan le encomiende a Dios en sus oraciones y asista a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio, que tendrá lugar mañana jueves, a las CINCO Y MEDIA de la tarde, y a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán pasado mañana viernes, a las DIEZ, en la parroquia de San Vicente Mártir, por cuyo favor le quedarán agradecidos. Vitoria, 1 de septiembre de 1937.

El duelo se recibe y despiden en los sitios de costumbre. Casa mortuoria: OLAGUIBEL, 6, principal derecha.

**NO SE REPARTEN ESQUELAS.**

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**PRIMER ANIVERSARIO**

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor  
**D. Enrique Cañedo-Argüelles y Quintana**  
 Coronel de Artillería  
 Que murió por Dios y por la Patria en Madrid,  
 el día 1 de septiembre de 1936  
 Después de recibir los Santos Sacramentos  
 R. I. P.

Su esposa doña Carmen Velasco y Velasco; hijos Carmen, Eduardo, Cecilia, Ladislao y Jacinta; madre Excm. Sra. D.ª Emilia Quintana; hermanos don César, don Ernesto y doña Julia; hermanos políticos; tío don Guillermo Quintana; tíos políticos, sobrinos, primos y demás interesados, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios por sus sufragos.

El novenario de misas que a partir del día 1.º de septiembre se celebra a las nueve en el Altar Mayor de la Parroquia de San Miguel Arcángel de esta ciudad y todas las que el mismo día 1.º se han dicho en la Parroquia y Convento de MM. Carmelitas de Zarauz, y la Misa de Requiem que se celebró a las once en el Convento de PP. Capuchinos de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Vitoria, 1 de septiembre de 1937.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**El Movimiento Nacional, acudido por Franco, impone un orden nuevo, fruto de la revolución nacional. Su estilo es directo, ardiente y combativo.**

**LA VIDA ES MICHIA Y HA DE VIVIRSE CON ESPÍRITU ACENDRADO DE SERVICIO Y DE SACRIFICIO.**

**Uniformes - Capotes - Mantas**  
**Cazadoras - Camisas - Boinas - Pijamas**  
**ALMACENES Y RAZU**  
 POSTAS, 12  
 TELEFONO 1373